



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTÍCULO 1º : Declárase Fiesta Provincial a “La Auténtica Fiesta de Disfraces”, que se lleva a cabo en la Ciudad de Paraná, en el mes de Octubre de cada año.

ARTÍCULO 2º : “La Auténtica Fiesta de Disfraces” pasará a integrar el Calendario Oficial de Festividades Turísticas de Entre Ríos.

ARTÍCULO 3º : Comuníquese, etcétera.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto instamos a que se declare de Interés Legislativo la décimo octava edición del evento denominado “**La Auténtica Fiesta de Disfraces**” que se realizará el día 9 de octubre de 2016 en nuestra ciudad.

Haciendo poco de historia podemos decir que este evento se realiza en forma ininterrumpida en la ciudad de Paraná desde el año 1999, reuniendo a miles de jóvenes de todo el país. La Fiesta de disfraces surgió en agosto de 1999 por un simple festejo de cumpleaños de un grupo de amigos. Originariamente, la idea era hacer una pequeña fiesta para los amigos más cercanos con la particularidad de ir disfrazados. Al resultar muy divertida, en los años subsiguientes se continuó haciendo la fiesta invitando cada vez a más amigos y conocidos, quienes a su vez invitaban a los suyos. A medida que pasaron los años, la Fiesta creció sin límites imaginables, atrayendo incluso a gente de otras ciudades y provincias. Ello permitió al cabo de varios años que la fiesta se consolide como el evento de mayor convocatoria de la región, con una asistencia aproximada de 50.000 personas disfrazadas en la edición del último año.

Para la edición 2016 por la expectativa percibida de acuerdo a los jóvenes que asistieron el año anterior, estimamos una asistencia de alrededor de 60.000 personas.

La realización y consolidación del evento durante más de diecisiete años consecutivos ha llevado a la creación de pequeñas industrias exclusivamente dedicados a la confección y alquiler de disfraces en nuestra ciudad. Además de estos nuevos emprendimientos, otros comercios dedicados a la venta de artículos de cotillón, textiles, librerías, aumentan notoriamente sus ventas al concurrir los futuros asistentes a comprar los elementos necesarios para elaborar sus propios disfraces.

Los días previos a la fiesta las empresas de transporte de ómnibus de media y larga distancia incrementan sus frecuencias normales de viajes para trasladar a los participantes desde otras provincias y ciudades. Esto se ve reflejado en la ocupación hotelera, en particular en aquellos



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

hoteles de hasta de tres estrellas, hostels, bungalows y cabañas etc., los cuales encuentran totalmente ocupados en su capacidad de hospedaje durante ese fin de semana largo. La industria gastronómica y bares es otra actividad que obtiene mayores beneficios por la presencia de miles jóvenes que se encuentran en nuestra ciudad durante ese fin de semana. Los espacios verdes y de recreación también se ven colmados por la presencia de jóvenes de otras provincias que disfrutan del fin de semana largo en nuestra ciudad.

La fiesta genera, a su vez, espacios propios de publicidad por medios televisivos, radiales, periódicos, afiches publicitarios en la vía pública, notas en diarios y folletos informativos. Ante la proximidad del evento y la curiosidad que despierta una nueva edición de la fiesta, sus organizadores concurren a programas televisivos y radiales a fin de difundir las novedades de la misma y las inquietudes que genera anualmente su realización.

El lanzamiento oficial de la fiesta tiene formalmente lugar mediante la realización de una conferencia de prensa, destinada a periodistas del medio local y al público en general, donde la organización difunde y explica las particularidades que rodean al evento, las medidas de seguridad, lugar de realización, ubicación de los ingresos, respondiendo además a las preguntas de interés efectuadas por los periodistas y los asistentes. Además de la presencia de alguno de sus organizadores, asisten a la misma personal de la Policía de Entre Ríos, quienes brindan los detalles del operativo de seguridad previsto e información útil para que los asistentes puedan ingresar sin inconvenientes ni demoras a la fiesta. Se hace presente también, todos los años, el Secretario de turismo de la Municipalidad de Paraná en representación del municipio brindando su apoyo y colaboración en el evento. Asimismo es preciso señalar que la actual edición de la Fiesta de Disfraces en su etapa décimo octava ha sido recientemente declarada de interés municipal por el Honorable Consejo Deliberante en la sesión de fecha 28 de julio pasado.

Tanto la imaginación como el considerable esfuerzo que los participantes imprimen para lograr disfraces de increíble calidad y originalidad, son retribuidos por los organizadores con numerosos e importantes premios tras el desfile de los mejores disfraces individuales y grupales.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

En la organización de la Fiesta distintas empresas de la región se comprometen a trabajar y dedicar el mayor de los esfuerzos para permitirnos alcanzar la excelencia en los servicios prestados en el evento.

Es una cuestión prioritaria para la organización la seguridad de los asistentes. Por ello la Fiesta dispone de un mega-operativo que abarca el control del tránsito vehicular en las adyacencias del evento con inspectores de la Municipalidad de Paraná, efectivos de la Policía de la Provincia, seguridad privada, puesto sanitario fijo y ambulancias equipadas con equipos de alta complejidad.

No es un dato menor que dada la coincidencia de la fecha de realización de la fiesta con el feriado nacional del 12 de octubre, es indudable hoy día que este mega-evento favorece naturalmente al crecimiento turístico de la provincia, brindando un espectáculo único, permitiéndole al Municipio y la Provincia, a su vez, captar la visita de potenciales turistas quienes mediante su presencia al evento garantizan la ocupación de plazas hoteleras, restaurantes, y compras de todo tipo en nuestros comercios, despertado interés por conocer nuestra ciudad.

Por todo ello, considerando la magnitud y la repercusión que hace única esta fiesta, propiciamos la declaración de **“La Auténtica Fiesta de Disfraces”** que se realizará el 09 de Octubre del 2016 en la Ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.